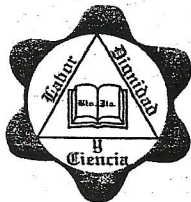


ACTA DE GRADO



BACHILLERATO "JOSÉ TORIBIO PAZ MONCAYO"

Florencia - Cauca

Inscripción S. E. 18003
DANE 419450000753

Dirección FLORENCIA CAUCA Teléfono: 7 264707
Jornada DIURNA

En el Municipio de FLORENCIA a los VEINTE (20) días del mes de DICIEMBRE del año 2.003 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario (a) en la Rectoría del BACHILLERATO "JOSÉ TORIBIO PAZ MONCAYO - MUNICIPIO DE FLORENCIA"

Institución aprobada hasta 2.003 en el nivel de Educación Media Vocacional y Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADÉMICA, según Resolución N°. 2126 del TREINTA Y UNO (31) de OCTUBRE de 200 2

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyo nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: MERCEDES FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

T.I. No. 870902-59936 DE FLORENCIA CAUCA

Es fiel copia tomada del Acta original general N°. 15 de fecha DICIEMBRE 20 de 2.003 que consta de VEINTIOCHO (28) alumnos que comienza con el nombre de JHONY ALEJANDRO ANDRADE MONTILLA Y se cierre con el nombre de DIANA LORENA VILLOTA GRIJALBA, firmado y sellado por EDUAR HERNANDO GÓMEZ E.

(Rector) y MARGOT MARTINEZ CORDOBA Secretario(a).
Dada en FLORENCIA CAUCA a los VEINTE días del mes de DICIEMBRE de 200 3

Firmado y Sellado

Eduar Hernando Gómez E.
El Rector

Margot Martínez C.
El Secretario(a)

C.C. N°. 10.547.043 de Popayán Cauca

C.C.N°. 34.676.115 de Florencia C

DIPLOMA N°. 09

La Universidad del Cauca



en nombre de la



República de Colombia

y por autorización del

Ministerio de Educación Nacional

en atención a que

Mercedes Hernández Hernández

C.C. N° 1.061.703.693 de Popayán

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de

Licenciada en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes

con todos los derechos, privilegios y dignidades que la facultan
para el ejercicio profesional

Popayán, Ciudad Universitaria, 22 de Octubre de 2010

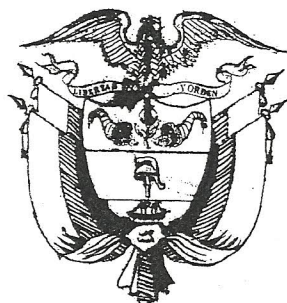
Registrado en el Libro de Diplomas N° 074 - Folio N° 1265
Resolución N° 734-2010 - Diploma N° 1265-10 - Acta N° 37 del 22-1

Rector de la Universidad

Decano de la Facultad

Secretaria General de la Universidad

La Universidad del Cauca



en nombre de la
República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
en atención a que

Mercedes Fernández Fernández

C.C. N° 1061703693 Popayán

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de

**Especialista en
Entrenamiento Deportivo**

con todos los derechos, privilegios y dignidades
que la facultan para el ejercicio de la especialización
Popayán 23 de Marzo de 2012.

Registrado en el Libro de Diplomas N° 076 Folio N° 195 Diploma N° 195-12
Resolución N° 163.20-03-12 Acta N° 16-23-03-12

El Rector
de la Universidad

El Decano
de la Facultad

División
de Posgrado

La Secretaria General
de la Universidad.



El deporte
es de todos

Mindeporte



Escuela Virtual
del Deporte

COLOMBIA TIERRA DE ATLETAS

La Escuela Virtual del Deporte del Ministerio del Deporte

Certifica que:

Mercedes Fernández Fernández

C.C 1061703693

Cursó y culminó satisfactoriamente el curso virtual:

Generalidades de las Vías Activas y Saludables VAS

De la Dirección Técnica de:

**Fomento y Desarrollo
GIT Actividad Física**

Con una intensidad horaria de dieciséis (16) horas.

Dado el miércoles, 17 de agosto de 2022

Leonardo Mejía Lobo
Director Escuela Virtual del Deporte



Certifica que:

MERCEDES FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

C.C. N° 1.061.703.693

Participó en el XII Curso de Políticas y Programas para la Promoción de Hábitos y Estilos
de Vida Saludable

Del 12 al 14 de diciembre de 2023.
Bogotá, Colombia



SANDRA PATRICIA FORERO
Directora de Fomento y Desarrollo
Ministerio del Deporte

FUNDACIÓN SOPORTE VITAL PREHOSPITALARIO

Resolución No. 05247 de junio de 2011 Gobernación del Dpto. del Cauca

Resolución No. 00434 de enero de 2019 Gobernación del Dpto. del Cauca

Decreto 4904 de diciembre de 2009 Ministerio de Educación Nacional

NIT. 900444196-5



Hace Constar Que

MERCEDES FERNANDEZ FERNANDEZ.

CC. 1.061.703.693 POPAYÁN - CAUCA

Aprobó el Curso

PRIMEROS AUXILIOS BASICOS

Este programa acredita (40) Horas de educación teórico prácticas, según Resolución 3100 de 2019 con una vigencia de dos (2) años.

Firmado en Popayán-Cauca el día 07 de mayo de 2022.

Paulo Cesar Gaviria v.
DIRECTOR GENERAL
SVPH



**AUTHORIZED
TRAINING
CENTER**

Tatiana Giraldo Ocampo.
TALENTO HUMANO
SVPH

